

**ACTA N° 684 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(MIÉRCOLES 23 DE MARZO DE 2022)**

Siendo las 11:30 horas del miércoles 23 de Marzo de 2022, se inicia la Sesión N°684 Ordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, esta se realiza en dependencias del Salón de Sesiones del Consejo Regional, comuna de Rancagua.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Sr. Consejero German Arenas Sáez, Sr. Consejero Lennin Arroyo Vega, Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne, Sr. Consejero Gerardo Contreras Jorquera, Sr. Consejero Juan Pablo Díaz Burgos, Sr. Consejero Yamil Ethit Romero, Sra. Consejera Ana Luz González Palma, Sr. Consejero Pedro Hernández Garrido, Sra. Consejera Jacqueline Jorquera Reinoso, Sra. Consejera Cristina Marchant Salinas, Sra. Consejera Tamara Monroy Villar, Sra. Consejera Paula Muñoz Carrasco, Sr. Consejero Alex Ramírez Ortiz, Sra. Consejera Liva Rojas Maldonado, Sr. Consejero Luis Silva Sánchez, Sra. Consejera Natalia Tobar Morales, Sr. Consejero Edinson Toro Rojas, Sr. Consejero Mauricio Valderrama Álvarez y Sr. Consejero Jorge Vargas González.

TABLA

- **APROBACIÓN ACTAS N°681 Y 682 ORDINARIAS Y N°267 EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL.**
- **CUENTAS DE COMISIONES INTERNAS.**
- **CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL.**
- **MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES.**
- **VARIOS.**

DESARROLLO DE LA SESION:

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, declara abierta la Sesión N°684 Ordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:30 horas del día miércoles 23 de marzo del 2022.

1.- APROBACIÓN ACTAS N°681 Y 682 ORDINARIAS Y N°267 EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a la aprobación las Actas señaladas en la Tabla, consulta si existen observación a éstas por los miembros del Consejo Regional, respecto a los documentos antes indicados.

No habiendo observaciones el Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobadas por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.897

APRUEBANSE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL Y SIN OBSERVACIÓN, LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES N°681 Y 682 ORDINARIAS Y N°267 EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL.

2.- CUENTA DE COMISIONES INTERNAS

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los respectivos presidentes de comisiones para iniciar el punto de cuenta de comisiones internas del Consejo Regional.

Comisión de Fomento Productivo, Ciencia y Tecnología

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Jorge Vargas informa que ésta se reunió el día 21 de marzo del presente año, a objeto que don Juan Ignacio Pino Manubens Director Regional FOSIS Región de O'Higgins, expusiera la propuesta de inversión del Sr. Gobernador Regional, Ordinario N°0292 de fecha 10/03/22 iniciativa denominada "Capacitación Yo Emprendo Semilla FNDR" Código Bip N°40036617-0 por un monto total de M\$1.039.431.-

Informa que en la oportunidad se detallo la propuesta indicada, el cronograma de ejecución, el criterio de distribución que fue destacado en este plenario, ya que da cuenta del reconocimiento de las comunas, en particular las comunas de la Provincia de Cardenal Caro, implementándose pisos mínimos para los potenciales beneficiarios. Señala que desea valorar también la propuesta que desde el Gobierno Regional se ha presentado y respaldada por los miembros de la Comisión, por lo tanto, en un debate técnico y muy abierto se aprueba en forma unánime la propuesta.

1º ACUERDO COMISIÓN

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA DENOMINADA "CAPACITACIÓN YO EMPRENDO SEMILLA FNDR" CÓDIGO BIP N°40036617-0 POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.039.431.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los miembros del Consejo Regional respecto a la propuesta presentada.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama, indica que se plantearon algunas solicitudes que se hicieron en el programa, por ello desea saber si estas solicitudes deben ser informadas antes de la votación de la propuesta de inversión, de modo de que sean incorporadas en la votación final.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, solicita al Presidente de la Comisión informar respecto a otras propuestas relacionadas con el acuerdo informado.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Jorge Vargas, informa que a propósito y esto producto del interés que tiene la comisión, es el tema de involucrarse en la implementación de estos programas, se acogieron una serie de iniciativas que se resumen en un segundo acuerdo que dice;

2º ACUERDO COMISIÓN

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE INVERSIÓN QUE SE PRESENTEN A LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO REGIONAL, EN EL SENTIDO QUE, CADA VEZ QUE SE PRESENTEN PROPUESTAS QUE COMPROMETAN FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL, EN PRIMER LUGAR SE DEBERÁ DESARROLLAR CON ANTERIORIDAD AL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA NUEVA, UNA EXPOSICIÓN QUE DÉ CUENTA DE LA EJECUCIÓN E IMPACTO DEL PROGRAMA ANTERIORMENTE FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL

3° ACUERDO COMISIÓN

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, SE OFICIE AL SR. GOBERNADOR REGIONAL, SOLICITÁNDOLE QUE AQUELLAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FINALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADAS POR EL CONSEJO REGIONAL, SEAN REALIZADAS DESPUÉS DE LAS 17:00 HORAS, A OBJETO QUE PUEDAN ASISTIR LOS Y LAS CONSEJEROS (AS) REGIONALES.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, aclara que los puntos expuestos son distintos a la propuesta del FOSIS, por ello hará una separación de las votaciones, ya que los acuerdos de comisión 1 y 2 tienen relación con procedimientos de todas las carteras de inversión.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Jorge Vargas, informa que un último punto que no se sometió a votación al interior de la reunión de Comisión, pero si se comprometió a plantearlo también, previo a una discusión interna de la propuesta, fue conversada con don Luis Fuentes para ser conversado con el Sr. Gobernador, cuya idea es aumentar el presupuesto del ítems difusión, ya que solo se están considerando radios de cada uno de los territorios que se ven involucrados, a parte de conciliar ese medio de comunicación, también el Sr. Consejero Arroyo planteo que también existen otros medios de comunicación que pueden ser considerados. Señala que la idea es difundir el trabajo del Consejo Regional, si es necesario se aumente ese presupuesto y sea evaluado por el Sr. Gobernador. Indica que lo anterior es una cuarta iniciativa para el debate en este Consejo Regional.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que no es aumentar el presupuesto, el Gobierno Regional no tiene presupuesto para difusión, por lo tanto, se debe analizar dentro de los ítems de funcionamiento del Gobierno Regional, ver si autorizan incorporar ello. Aclara que el Gobierno Regional no contrata radios, ni ningún medio de prensa, ya que todas las coberturas son las que los medios de prensa otorgan a este Gobierno Regional.

Señala que solicitara al equipo técnico del Gobierno Regional revisar esta solicitud para incorporar presupuesto a la difusión de las actividades del Gobierno Regional.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama aclara que lo solicitado corresponde a un aumento de presupuesto para la iniciativa de inversión, no tiene que ver con el presupuesto del Gobierno Regional, por lo tanto lo que se solicita corresponde a un 1% o 2%, es decir, un millón de pesos para tres radios y que estaba definido por la SECOM, de modo de permitir que sean medios locales y según las distintas realidades de los medios locales.

El Sr. Consejero Germán Arenas indica que en la misma línea de la difusión, trae también un planteamiento de diferentes agrupaciones de emprendedoras con respecto a esta área, que son dos los mensajes que ellas piden que se instale y que ojalá se mejore, uno es la difusión, de que aparezca en forma oportuna o cómo ellas pueden acceder a la información para poder postular a estas iniciativas tanto a este tema de capacitación, como a las que vimos en los meses de enero y febrero. Recuerda que este punto ya lo había indicado en esta mesa. Lo otro que también piden, que para postular a capacitación o asesoría para esa misma acción, a veces hay muchas que quedan afuera o no postulan porque no tienen los conocimientos para acceder a eso mismo. Indica ¿para estas dos aristas necesariamente necesitamos recursos frescos?, cree que no, no es necesario quizás solicitar más recursos, porque hace este llamado tanto al Gobierno Regional, a la unidad que corresponde de como quizá va a ser la coordinación con los municipios o a través de su CDC o a través de diferentes agrupaciones de emprendedora para que esta información llegue de forma oportuna y tengan las herramientas para capacitarse, por lo tanto, refuerza lo planteado cuando aprobamos los recursos anteriores en el

mes de enero y ahora vuelve a plantear esta necesidad de la agrupación de emprendedoras.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que esta presente el Director del FOSIS en la sala, quien tomará nota de lo indicado para hacer las correcciones correspondientes.

El Sr. Consejero Edinson Toro señala que desea hacer algunos comentarios respecto a este tema. En primer lugar valora la disposición del Director del FOSIS para poder ver el tema de la participación de este Consejo Regional en los talleres.

Solicita al Director del FOSIS que en el acuerdo adoptado para ver el impacto de este proyecto, también se solicita hacer un seguimiento con las personas beneficiadas, conocer cuál ha sido la vinculación con SERCOTEC o CORFO con respecto a sus respectivos emprendimientos, toda vez que este Consejo Regional también ha aportado recursos a esas direcciones regionales.

Con respecto a lo planteado por el Sr. Consejero Arenas, sería bueno que el Director informe las fechas de estos procesos, de modo que los Consejeros puedan replicar la información a las personas, ya que siempre hay consultas sobre estos recursos.

La Sra. Consejera Cristina Marchant, recuerda que dentro del debate del tema al interior de la Comisión se solicitó el nombre de las consultoras que ejecutan estos proyectos, con detalles de la distribución provincial. Señala que comparte la solicitud de información, dado que los Consejeros pueden también informar esta herramienta a personas que necesitan estos recursos y que están muy golpeadas por la situación económica por la pandemia.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz indica que desea reformar la idea de aumentar el monto para el ítem de difusión y publicidad de los proyectos, lo cual nace ante la sensación de que siempre se lo adjudican los mismos, habiendo solo un millón de pesos para difundir, siendo poco los recursos para poder llegar a todas las radios, diarios y TV de la Región, por ello la sugerencia es aumentar a 4 o 5 millones de pesos, con el objetivo de permitir llegar a más medios de prensa y todos pueden enterarse de estos programas de inversión.

El Presidente de la Comisión Sr. Consejero Jorge Vargas, pide disculpas por su informe, pareciéndole que resumió demasiado un amplio debate realizado al interior de la Comisión y con varias propuestas, cuyo sentido es mejorar la gestión de este Gobierno Regional. Indica que desea reformar dos ideas, una es un poco responder a lo indicado por el Sr. Consejero Arenas, por lo recogido por los emprendedores, sobre ello informa que se ha adoptado el compromiso para contar con tres mecanismos para difundir el programa, uno es el rol que cumplen los municipios, FOSIS tiene convenios con los 33 municipios de la Región, segundo será la propia plataforma que tiene el FOSIS, y la tercera que debe ser fortalecido, es un profesional del FOSIS que este a cargo de las orientaciones para acceder a la plataforma y realizar sus respectivas postulaciones. Finalmente, está el tema de las asesorías a través de los centros de negocios, que están en los territorios, los cuales también serán vinculados para respaldar a los emprendedores.

Informa que también se acordó al interior de la Comisión un tema que estará sujeto a cuál será el reglamento que se va a aprobar, a propósito de la pandemia... como responder a la demanda de querer estar en los territorios, hablando sobre los impactos de los distintos programas que implementa el Gobierno Regional, caso particular los programas de fomento, habiendo el interés de recorrer el territorio y conocer sus impactos a través de las visitas que se realicen.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que conforme le ha indicado el Jefe de la División de Presupuesto don Luis Fuentes, puede hacer el incremento de presupuesto para difusión, lo cual será conversado internamente con el Director Regional del FOSIS, quien recogerá las indicaciones planteadas tanto en

este plenario como al interior de la Comisión, debiéndose analizar las respectivas iniciativas para llegar a un acuerdo para establecer como implementar los recursos para que los proyectos tengan esa difusión, por ejemplo, en los centros de negocios financiados por el Gobierno Regional, se deberá exigir la publicidad de la marca e imagen de este Gobierno Regional junto su Consejo Regional. Solicita que esta materia sea analizada por la Comisión, con una propuesta que sea presentada por la unidad de comunicaciones del Gobierno Regional.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera señala que son muy atingente las palabras del Sr. Gobernador Regional, por ello aprobará la propuesta en los términos propuestos, pero solo agregaría un solo punto, cuando es el Periodista del Consejo Regional envía las notas de prensa a todos los medios, pero el cariño se paga con cariño... ¿Quiénes llegan a cubrir la noticia? por ello este Consejo Regional debe ser consciente con aquellos medios que si les interesa asistir a este órgano colegiado para cubrir la noticia, y a ellos también ayudarlos, de modo de incentivar a los medios para que vengan al Consejo Regional a cubrir noticias super importantes que se tuvieron en el periodo anterior, donde no llego nadie... siendo reportado por el Periodista del Consejo Regional a todos los Consejeros antiguos.

El Sr. Consejero Lenin Arroyo señala que le quedo la duda respecto a que se envía citaciones y la prensa no viene a este Consejo Regional, por ello consulta si existe un informe que dé cuenta de que efectivamente las invitaciones son enviadas, y respuesta de que dijeron que no. Señala que debe clarificarse cual es la labor que se hace desde el Consejo Regional, con el envío de los comunicados y fotografías, con la información que deben llegar a los medios de comunicación.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera sugiere la realización de una reunión de la Comisión de Régimen Interno, para abordar conjuntamente con el Periodista y se presente una rendición de esos procedimientos con la prensa.

A solicitud del don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, el Presidente de la Comisión da lectura del acuerdo de la comisión para ser sancionado por los miembros del Consejo Regional.

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA DENOMINADA "CAPACITACIÓN YO EMPRENDO SEMILLA FNDR" CÓDIGO BIP N°40036617-0 POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.039.431.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.898

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS SRES. MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, REFERIDA A LA INICIATIVA DE INVERSION, CODIGO BIP N°40036617-0 PARA EL SECTOR MULTISECTORIAL, DENOMINADA "CAPACITACION YO EMPRENDO SEMILLA FNDR", ETAPA DE EJECUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.039.431.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

A solicitud del don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, el Presidente de la Comisión da lectura del segundo acuerdo de la comisión para ser sancionado por los miembros del Consejo Regional.

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE INVERSIÓN QUE SE PRESENTEN A LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO REGIONAL, EN EL SENTIDO QUE, CADA VEZ QUE SE PRESENTEN PROPUESTAS QUE COMPROMETAN FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL, EN PRIMER LUGAR SE DEBERÁ DESARROLLAR CON ANTERIORIDAD AL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA NUEVA, UNA EXPOSICIÓN QUE DÉ CUENTA DE LA EJECUCIÓN E IMPACTO DEL PROGRAMA ANTERIORMENTE FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins aclara que se establezca que sea la información del último año, para ello instruirá a su equipo técnico para considerar estos datos en las exposiciones que se realicen en las respectivas comisiones. Somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.899

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO, LA CUAL DETERMINA ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO DE INFORMACION PARA LAS PROPUESTAS DE INVERSION QUE SE PRESENTEN A LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO REGIONAL, EN EL SENTIDO, DE QUE CADA VEZ QUE SE PRESENTE UNA PROPUESTA QUE COMPROMETA FINANCIAMIENTO DE PARTE DEL GOBIERNO REGIONAL, PREVIO AL ANALISIS DE ESTA, DEBERA EFECTUARSE UNA EXPOSICION QUE DE CUENTA DE LA EJECUCION E IMPACTO DEL PROGRAMA ANTERIORMENTE FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL SOBRE ESTA MATERIA.

A solicitud de don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, el Presidente de la Comisión da lectura del tercer acuerdo de la comisión para ser sancionado por los miembros del Consejo Regional.

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN, PROPONER AL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL, SE OFICIE AL SR. GOBERNADOR REGIONAL, SOLICITANDOLE QUE AQUELLAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FINALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADAS POR EL CONSEJO REGIONAL, SEAN REALIZADAS DESPUÉS DE LAS 17:00 HORAS, A OBJETO QUE PUEDAN ASISTIR LOS Y LAS CONSEJEROS (AS) REGIONALES.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins indica que no será posible calendarizar todas las actividades con ese horario, se ejecutar muchas actividades, por ello se tratará al máximo adaptar el horario solicitado por el Consejo Regional.

Somete a votación el acuerdo de la comisión, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobado por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.900

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO, EN EL SENTIDO DE SOLICITARLE AL SR. GOBERNADOR REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, QUE TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FINALIZACION DE PROYECTOS DE INVERSION QUE HAYAN SIDO APROBADAS POR EL CONSEJO REGIONAL, SEAN REALIZADAS DESPUES DE LAS 17,00 HORAS, A OBJETO QUE PUEDAN ASISTIR LOS Y LAS CONSEJEROS (AS) REGIONALES

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra al Director del FOSIS.

Don Juan Ignacio Pino Manubens Director Regional FOSIS Región de O'Higgins saluda a los miembros del Consejo Regional e indica que desea agradecer al Presidente de la Comisión don Jorge Vargas por la invitación y por este momento, sólo desde FOSIS agradecer el compromiso que el Gobierno Regional y su Consejo ha demostrado con los programas del FOSIS, esta es la segunda iniciativa que se aprueba este año para el año 2022, más de 2000 millones que beneficiará a 2100 personas a nivel regional, con dos programas distintos de emprendimiento, así que por supuesto, FOSIS nacional como Regional agradece el compromiso, también todas las consultas porque eso nos ayuda por supuesto a mejorar y ha conversado también con su equipo de poder hacer llegar a todas las consultas que se hicieron en la comisión como también las que se registraron el día de hoy vía oficio, algunas de ellas por supuesto se explicaron, hablo con el Coordinador de la Comisión entendiendo que en la minuta están algunas de las respuesta respecto a algunos temas comunicacionales y el tema de los ejecutores.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, agradece las palabras del Director Regional de FOSIS e indica que debe reconocer que este tiempo que se ha trabajado con el FOSIS han dado muy buenos resultados el trabajo conjunto con el Gobierno Regional, que pese a las diferencias políticas, se ha trabajado perfectamente, por lo tanto, su reconocimiento al trabajo del Director de FOSIS.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que tiene entendido que a todos los Consejeros Regionales se les ha hecho entrega de los equipos celulares nuevos. Consulta si existen dudas respecto a esta entrega.

Por otro lado, informa que llegarán las insignias, los rompe filas para sus respectivos vehículos y piochas del Consejo Regional.

Informa que se ha preparado la distribución de los fondos del 7%, para ello solicita sea convocada una comisión conjunta para revisar la distribución de los montos.

El Sr. Consejero Yamil Ethit informa que hace pocos momentos se ha coordinado una reunión para el análisis propios de 7% deportes, la cual se realizará el próximo día miércoles a las 11:30 horas en dependencias del Consejo Regional.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa que ha instruido a don Héctor Morales Encargado del 7% FNDR, para que exponga en detalle distribución de los recursos año 2021 y propuesta año 2022.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera informa que también ha solicitado a la Coordinadora de la Comisión Social la programación de una comisión especial para analizar el 7% seguridad pública. Tiene dudas en analizar todas las áreas del 7% en una sola comisión, podría no alcanzar el tiempo para ver todo, por ello, sugiere ver cada tema en las respectivas comisiones.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que la idea es discutir distribución de montos y porcentajes del concurso, los cuales son muy similares a la del año anterior. Propone hacer la reunión en conjunto.

El Sr. Consejero Yamil Ethit señala que respecto a lo señalado por la Sra. Consejera Jorquera, efectivamente cree que debe citarse a la comisión en distintos horarios para abordar todos los ítems del 7%.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que la propuesta para el análisis del financiamiento es exponer cada uno de los ítems del 7%, no teniendo sentido convocar por separado, ya que solo se espera conocer el parecer de los montos de inversión propuestos, siendo posible aumentar o disminuir un ítem determinado, pero el análisis es en su conjunto. Recomienda que estén presentes todos los Consejeros para llegar a un acuerdo.

El Sr. Consejero Yamil Ethit propone que ese día miércoles puedan interactuar todas las comisiones para analizar el 7% completo.

La Sra. Consejera Tamara Monroy solicita a los miembros del Consejo Regional, se considere el factor de traslado de algunos Consejeros que provienen de zonas alejadas con respecto a la capital regional, pide comprensión por el desgaste de viajar cuatro o cinco veces a la semana hasta Rancagua, por lo tanto, solicita la voluntad de los presidentes de las comisiones para optimizar los tiempos, por ejemplo citar en dos jornadas de trabajo, una en la mañana y otra en la misma tarde.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que esa materia entiende está siendo analizado por la Comisión de Régimen Interno del Consejo, de donde saldrá una propuesta para regular la cantidad de reuniones y horarios.

La Sra. Consejera Liva Rojas, indica que también desea solicitar que se optimicen los tiempos de trabajo de las comisiones, ya que si bien es cierto muchos se trasladan de lugares lejanos de Rancagua, por ejemplo hoy se sostuvo una reunión de Régimen Interno y una sesión Plenaria, siendo eso lo ideal para optimizar los viajes hacia Rancagua.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz indica que respecto a lo planteado por el Sr. Consejero Yamil Ethit, sugiere convocar a la comisión a las 10:00 horas y don Héctor Morales exponga la propuesta, oportunidad en la cual todos pueden opinar sobre el tema.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras, señala que en virtud de aprovechar los tiempos, sugiere se convoque en la misma mañana a las distintas comisiones.

Respecto al tema planteado sobre los traslados de los Consejeros desde zonas alejadas, es un tema que se ha visto anteriormente, estando la propuesta de llevar al Consejo Regional a terreno, por ello se implementaron jornadas de lunes a viernes, de modo de tener comisiones que estén en terreno y puedan acercar a los Consejeros que vienen las comunas más alejadas de la Región.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que son dos objetivos distintos, uno es optimizar los viajes de los Consejeros Regionales de Cardenal Caro, y si se quiere hacer reuniones en Cardenal Caro Pichilemu, ello significa trasladar a muchos más Consejeros hacia esos lugares, lo cual no es optimizar tiempo ni recursos propiamente tal, lo otro, sobre las visitas a toda la reunión, ello se planifica a través de un programa. Señala que estas materias son parte de la discusión de la Comisión de Régimen Interno.

El Sr. Consejero Yamil Ethit señala que la propuesta es citar para el próximo día miércoles a las 10:00 a reunión de comisiones conjuntas abierta, con las cuatro presidencias que correspondan al punto a tratar sobre el 7%.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, consulta cómo va el avance del Reglamento Funcionamiento del Consejo, en la Comisión de Régimen Interno.

El Presidente de la Comisión de Régimen Interno Sr. Consejero Eugenio Bauer, informa que se ha avanzado a pie firme, se revisará el tema de los horarios y días de reuniones, ya que el reglamento original era solo los días martes, miércoles y jueves, con el la situación de la pandemia se modifica adecuándose a los momentos que se vivían, pero se debiera volver a la normalidad, como estaba establecido originalmente.

4.- MOCIONES SRES. CONSEJEROS REGIONALES

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

El Sr. Consejero Germán Arenas solicita autorización para la realización de la Comisión de Salud para el día viernes 01 de abril en la comuna de Requínoa para ver la situación de la reposición del CESFAM de esa comuna.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins informa que el CESFAM de la comuna de Requínoa originalmente estaba financiado con recurso sectoriales de salud, estando muy lejano el financiamiento, por lo tanto, ha decidido cambiar la fuente de financiamiento a fondos del Gobierno Regional, por ello se expone esa propuesta de modificación.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz felicita las gestiones del Sr. Consejero Arenas por la convocatoria en la comuna de Requínoa, como también felicitar la buena noticia del Sr. Gobernador para concurrir con recursos del Gobierno Regional para ejecutar prontamente ese proyecto de salud, tomando además en cuenta el alto valor del terreno para concretar esa iniciativa.

Señala que desea solicitar autorización para la realización de la Comisión Conjunta de Turismo y Fomento Productivo para los días viernes, sábado y domingo próximo. Informa que el día viernes se realizará reunión con la Directora de SERNATUR en la comuna de San Fernando, quien solicitó este encuentro para hacer entrega de la memoria de gestión de su cartera regional. A continuación, y debido a una solicitud realizada al Sr. Consejero Vargas de las Cámaras de Comercio de San Fernando y de la localidad de Termas del Flaco, quieren exponer una serie de solicitudes, como también conocer los programas de apoyo de SRRCOTEC. Finalmente, la Comisión Paso Las Damas ha invitado a los Consejeros a una actividad que se realiza todos los años, en el marco del cierre del año estival, para reunirse con autoridades de San Rafael Argentina en el Hito Fronterizo Paso Las Damas.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, solicita fusionar un poco más los tiempos de estas reuniones, dado que se solicitan tres días de reuniones, ya que aquí hay mujeres Consejeras que deberán pernoctar afuera.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera indica que nobleza obliga y recuerda que uno de los primeros temas solicitados al Sr. Gobernador fue el CESFAM de la comuna de Requínoa, proyecto que la suscrita venía trabajando desde la época del ex-intendente Ricardo Guzmán, por ello, agradece públicamente al Sr. Gobernador por gestionar la solución de ese proyecto, y solicita se invite a este Consejo Regional, ya que es un trabajo que se viene haciendo desde hace mucho tiempo, esperando que sea considerado este órgano colegiado.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación las mociones planteadas, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobadas por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.901

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:

COMISION DE SALUD, EL 01/04/22 EN REQUINOA A LAS 11,30 HORAS.

COMISION CONJUNTA DE TURISMO Y FOMENTO, LOS DIAS 25, 26 DE MARZO DE 2022, EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO EL 25, EN LA LOCALIDAD DE TERMAS DEL FLACO EL 26 Y EL 27 EN EL HITO DEL PASO LAS DAMAS,

El Sr. Consejero Gerardo Contreras informa que ha llegado una invitación de la Comisión de Régimen Interno de Región de Los Ríos ciudad de Valdivia, dirigida a los Consejeros Juan Pablo Díaz, Jorge Vargas y el suscrito, para el día viernes 25 de marzo.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, somete a votación la invitación de la Consejo Regional de Los Ríos, para ello solicita al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional tomar votación a los miembros del Consejo Regional.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional procede a tomar la votación, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros del Consejo Regional.

ACUERDO N°6.902

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR LA PARTICIPACION DE LOS CONSEJEROS REGIONALES, EN EL ENCUENTRO CONVOCADO POR LA COMISION DE REGIMEN INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS RIOS, A EFECTUARSE LOS DIAS 24 Y 25 DE MARZO DE 2022, EN LA SEDE DE ESTE, UBICADA EN AVDA. LOS ROBLES N°04 INTERIOR, EN ISLA TEJA, CIUDAD DE VALDIVIA.

5.- VARIOS

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, concede la palabra para en el Punto Varios:

El Sr. Consejero Gerardo Contreras informa que su primera intervención tiene que ver con la primera Cía. de Bomberos de la comuna de San Fernando, donde quedo pendiente una reunión de la Comisión Social de este Consejo Regional. Solicita a la nueva presidencia de la comisión retomar esta reunión, a objeto de ver el proyecto de reposición de carro bomba escala, dado que ha escuchado que existiría una redistribución de los recursos comprometidos, disminuyendo el proyecto de San Fernando, para aumentar iniciativa de la comuna de Rancagua, debilitando la configuración original del carro de bomba de San Fernando a un carro simple. Indica que debe aclararse si se puede modificar un proyecto ya aprobado por este Consejo Regional, por ello solicita convocar a la Comisión para invitar a Bomberos para explicar esta situación.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, a modo de observación y antes de adoptar una decisión, indica que se han sostenido conversaciones con bomberos en el sentido de adoptar una sola línea con el Director Regional, ya que, cuando se conversa con cada uno de los Cuerpos de Bomberos de la Región, ello depende de cantidad de pitutos o amigos que tenga, por ello la idea es la implementación de un plan que elabore el Cuerpo de Bomberos, que tiene relación con la compra de los carros y construcción de cuarteles, siendo ese el camino a seguir por parte de este Gobierno Regional. Señala que esta muy de acuerdo que quieran conversar con don Juan Carlos Field Bravo, pero sugiere que sea invitado a este Consejo Regional, de modo que explique los rumores señalados y que explique el tema de los carros y cuarteles.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras, indica que desea abordar dos situaciones que no le han periclitado a bien, aunque no quiere discutir con nadie porque el lema es trabajar en conjunto por la Región. El primer punto indica, es una situación que le ha ocasionado ruido, que tiene relación con un anuncio dado por la prensa, relacionado con el futuro proyecto para que el Gobierno Regional financie buses escolares en las comunas de Machalí y Rancagua, con el objetivo de descongestionar el tránsito en ambas rutas, anunciándose en la prensa un proyecto que es desconocido por los Consejeros Regionales, no conociendo detalles para responder a consultas de la propia ciudadanía que representa, a objeto de saber si este tipo de iniciativa será implementada también en las comunas que representa de Colchagua, dado que las mismas problemáticas se dan en otras comunas de la Región. Señala que es incorrecto la presentación de futuras iniciativas por la prensa, debiéndose trabajar en primer lugar al interior de este cuerpo colegiado, ya que los miembros de éste son representantes de distintos territorios de la Región, quienes han sido elegidos por voto popular, habiendo muchas consultas sobre este tipo de proyectos. Solicita se informe a este Consejo Regional detalles de esa iniciativa de transporte antes de ser publicado en la prensa.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, señala que de antes que este Consejo Regional estuviera constituido en comisiones, ha estado trabajando en la problemática vial existente entre las comunas de Machalí y Rancagua, donde además participan las municipalidades de las comunas indicadas y el Ministerio de Transporte, surgiendo de ese trabajo esta posibilidad, no existiendo ningún proyecto aún, y ahora que están definidas las comisiones de este Consejo Regional está contemplado que participen en este equipo que está analizando las distintas situaciones, entendiéndose que le correspondería al Presidente de la Comisión de Infraestructura Sr. Consejero Edinson Toro.

Señala que lo planteado en ese trabajo es la implementación de un proyecto piloto para aprobarlo, claramente esta iniciativa ha despertado mucho interés, de hecho en una actividad en la comuna de Graneros, la Jefa Municipal de DAEM solicito lo mismo, siendo de mucha justicia que si existe este tipo de inversiones, también sea a nivel regional. Aclara que es una materia que está en etapa de análisis para su desarrollo, y en lo que respecta a lo señalado por el Sr. Consejero Contreras da las explicaciones correspondientes, ya que no es un anuncio propiamente tal, no existe un proyecto ni está en un análisis financiero, sino que está dentro de las posibilidades y una buena alternativa para poder descongestionar el tránsito en ambas comunas.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras aclara que al conocerlo de esta forma, ello quiere decir que el proyecto está en desarrollo.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins responde que es una iniciativa que debe madurarse y convertirse en proyecto, debe existir un acuerdo entre los municipios para su administración, siendo muy insipiente la idea, pero requiere de un análisis mayor, por ello solicita y si existió un error en la forma de comunicarlo pide las disculpas. Solicita paciencia sobre el tema, cuyos detalles serán entregados por el Presidente de la Comisión cuando participe de ese trabajo, ante un problema que perjudica más la calidad de vida de los habitantes de Machalí y Rancagua, como también a otras comunas en otros horarios.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras solicita considerar en este proyecto aquellos colegios de discapacitados.

Por otro lado, informa que se tuvo el fin de semana la visita del Ministro de Agricultura a la Región en la provincia de Colchagua, no considerándose en las invitaciones a ningún Presidente de las Comisiones de Fomento o Agricultura de este Consejo Regional, cuya actividades se realizaron en la comuna de Placilla junto a la Confederación Nacional de Trabajadores y Temporeros, también estuvo el día lunes en la comuna de Chimbarongo, invitándose el mismo día al Alcalde de la comuna a dicha actividad.

Indica que lo anterior es una falta de respeto para los respectivos presidentes de Comisiones de este Consejo Regional y para el Alcalde de la Comuna. Señala que la idea es poder trabajar en conjunto, pero en lo personal lo considera una falta de respeto, ya que este Consejero hace un trabajo territorial junto a las comunidades, no necesitando figurar junto a un Ministro ni tampoco estar en la foto, es solo tener un trabajo en armonía junto a los agricultores, ya que separadamente no llegaremos a ninguna parte.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, aclara que no es el representante del Ministro de Agricultura ni nada menos, solamente desea señalar que le paso lo mismo con la invitación a Chimbarongo, la cual recibió en simultaneo con el Alcalde de la comuna, lo cual lo hizo presente a su Jefe de gabinete. En relación a la invitación del día sábado, indica que fue invitado por otra vía.

Indica que si lo requiere este Consejo Regional, se puede enviar un oficio manifestando esta situación.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras solicita que el Secretario Ejecutivo envíe ese oficio, no solo al Ministerio de Agricultura, sino que a todos los ministros que representan una cartera en el Gobierno, siendo bueno que los Consejeros participen de esas actividades, por ello, recoge la propuesta del Sr. Gobernador.

El Sr. Consejero Lenin Arroyo señala que le preocupa lo manifestado por el Sr. Gobernador, al pedir disculpas por el anuncio del proyecto Rancagua – Machalí, dado que ya existe una expectativa que se les hizo a través de los medio de comunicación a la ciudadanía, señalando incluso que se le ha preguntado, como también al Sr. Consejero Contreras y al suscrito, sobre qué pasa con este proyecto, de hecho la ciudadanía ya creen que cuentan con estos móviles escolares gratuitos, por lo tanto, le parece que el efecto o la intención populista de entregar propuestas vagas a la ciudadanía viene arrastrándose hace rato y eso es lamentable. Indica que resulta extraño enterarse por la prensa de las intenciones de buena voluntad del Presidente del Gobierno Regional y la Administradora del mismo, quienes con gran afán nos desconciertan al anunciar la adquisición de buses para el transporte escolar gratuito para los alumnos de colegios entre Rancagua y Machalí, para ayudar o colaborar en la descongestión vehicular... entonces las preguntas son; ¿hay ya una cifra sobre la mesa según los expertos del Gobierno Regional del presupuesto que se invertirán en esta medida?, ¿con que argumentos técnicos comprobable se cuenta para indicar que es una medida de mitigación de impacto? existe eso en función de los recursos destinados... porque el Sr. Gobernador acaba de decir que no hay nada, no hay proyecto y solo reuniones, pero la gente tiene otra expectativa, porque se están creando expectativas, ¿se ha medido en los

colegios cuantos apoderados están dispuestos a que sus hijos vayan o viajen en un bus hacinados en medio de una pandemia que no terminado, expuestos a más contagios?, ¿se conocen la cifras estadísticas, números o se ha hecho una medición de cuántos son los apoderados que sólo van a dejar a sus hijos al colegio y retornan a casa?, ¿se ha considerado que en un taco, el transporte mayor ya sea de camiones o buses, son los que originan más congestión?, ¿Cómo se realizará la propuesta? y esto es importante para la adquisición de estos buses, ya sea vía concurso, trato directo, convenio, licitación y cómo se transparentará hacia la comunidad, para que no queden dudas respecto a los mismos amiguitos de siempre...

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica al Sr. Consejero Arroyo señalar cuales son los amigos de siempre, ya que esta insinuando cosas que no corresponden...

El Sr. Consejero Lenin Arroyo solicita al Sr. Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional poder terminar su intervención...

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, le indica al Sr. Consejero Arroyo que no es correcto que lo haga de este modo, al señalar "los amiguitos de siempre", aclara que los procesos siempre son transparentes, por ello le solicita un poco más de respeto en sus palabras dentro de su intervención.

El Sr. Consejero Lenin continúa su intervención señalando que se ha conocido en los tribunales de justicia, donde el Sr. Gobernador sabe que hay autoridades que han estado involucradas...

No de este equipo señala Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, por ello solicita no involucrar a todos en eso.

El Sr. Consejero Lenin Arroyo, señala que no ha dicho que el Sr. Gobernador sea parte de ese equipo, esta poniendo las palabras en su boca, aclara que se ha referido a los procesos de licitación, incluso se puede revisar los medios de comunicación, por ejemplo año 2003 caso coimas...

Informa que ha sido la Administradora Regional Natalia Sánchez que dice textualmente por la prensa, por ejemplo "una realidad que debe corregirse a la brevedad por el Ministerio de Transportes, es que el actual transporte público no cubre todos los sectores de la ciudad para trasladar a toda la gente que no tiene vehículo particular, las frecuencias y el servicio no son de calidad, existe falta de operadores por servicio y fiscalización". Indica que la pregunta es, ¿qué quiere decir con esto?, ¿que los actuales operadores de transporte son deficientes en su frecuencia y servicio!, ¿esto quiere decir que hay que abrirle espacio y ocupó a nuevos operadores?, ¿quiénes serán esos operadores?, ¿hay alguna conversación con el Ministerio de Transportes?, ¿hay carpetas o se ha conversado con quienes podrán adjudicarse el territorio en la licitación? entonces las dudas saltan a la vista, Rancagua no ha sido una ciudad que en los últimos años y menos el 2003, destacará por su transparencia en procesos de licitaciones de transportes y otras áreas relacionadas con la misma actividad, y donde autoridades de Gobierno tuvieron activa participación, terminando incluso algunos cuestionados seriamente en los tribunales de Justicia.. indica que a eso se refería.

Señala que se necesita y se requiere claridad al transmitir un mensaje, se necesita que la autoridad máxima de un Gobierno Regional, que supuestamente es el líder de una Región, ponga también los pies en la tierra a la hora de hacer referencia a medidas populistas, que a la postre puede ser un verdadero fracaso ante hoy día exigente comunidad, por algo la gente se ha movilizado, porque le hemos mentido mucho... no nos negamos a que se trabaje en soluciones y propuestas para la descongestión vial de Rancagua y Machalí, pero sí que sea un trabajo de verdad y que los convoque a todos, no queremos que estas ofertas para la galería, para la foto, la cuña periodística, se convierta en más fracasos como los que han ocurrido en esta Región, por ejemplo la Universidad de Rengo, y otro más

polémico hace poco, el pinche muelle de Bucalemu, donde el Sr. Gobernador tiene claridad frente a eso, porque incluso nos ha costado 2 vidas de pescadores en el muelle de Bucalemu que no tenía la factibilidad técnica para construirse, eso es lo que no queremos que vuelva a ocurrir, que existan anuncios con bombos y platillos, promesas, palabras que después se las lleva el viento, por lo mismo reiteró, que se necesita claridad frente a una propuesta de este tipo, que puede cambiar para bien o agravar la calidad de vida de los ciudadanos de Machalí y Rancagua, por lo que no quiero ser responsable, ni menos cómplice de decisiones antojadizas, porque no quiero estar hablando mañana de esos pinches buses que fracasaron por decisiones inconsultas de la máxima autoridad de la Región.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica que le otorgará la palabra a la Administradora Regional para que informe sobre el avance del plan.

La Administradora Regional del Gobierno Regional de O'Higgins Sra. Natalia Sánchez Aceituno, indica que es pertinente hacer más de alguna aclaración en virtud de lo que se acaba de señalar por parte del Sr. Consejero Arroyo, primero que todo, señala que lo que planteó el Sr. Consejero Contreras, es completamente a lugar, porque en este proceso lo que toca es que como Presidente de la Comisión de Infraestructura, es poder incorporarlo a la brevedad posible a un trabajo que se viene realizando desde hace bastante tiempo y que se ha retomado también bajo esta administración, producto del problema que no se dice por la prensa, ni lo inventa quien habla, es una situación absolutamente agravante que ocurre con la congestión vehicular y que cualquier ciudadano y ciudadana la puede ver, sobre todo en los horarios punta en las comunas de Rancagua y Machalí, por cierto en el resto de la Región... porque aquí quiero partir diciendo, que cuando sale un artículo por la prensa o una cuña por la prensa, los periodistas y los medios destacan lo que quieren destacar y muchas veces le ponen énfasis o le quitan importancia al relato completo que hay detrás de una entrevista, ante lo cual las personas entrevistadas no nos podemos hacer cargo de lo completo o incompleto que sale respecto a ella, porque eso genera un contexto y también desvirtúa ciertas materias, hay siempre una intencionalidad en lo que se transmite... pero bueno eso no es materia de análisis, ya que uno informa en virtud de lo que se le pregunta, pero yéndose específicamente el tema, señalarles que aquí no es un trabajo que está haciendo la Administradora Regional sola, porque a mí se me ocurra o porque tenga una idea lúdica referente a alguna gestión del Gobierno Regional, en esta mesa está trabajando primero que todo la SEREMI de Transporte con sus profesionales, está trabajando la UCT que es la unidad de control de tránsito, a través de don Óscar Cavieres, que aunque lidera esa institución hace muchísimos años, de hecho en la última reunión nos contaba que lleva 20 años a lo menos, y por cierto incorporamos a los municipios de Rancagua y Machalí con sus respectivos equipos técnicos, directores de tránsito, jefes de DAEM de los respectivos municipios, también vinieron los Alcaldes a algunas de las reuniones y también los asesores urbanistas de esas respectivas SECPLAC de los respectivos municipios.

Indica que lo anterior es porque aquí existe una experiencia real, que tuvo su resultado años atrás cuando se levantó la mesa de la conurbación "No Más Taco", en ese sentido lo que se ha querido hacer es algo más amplio, porque ahí solamente quedó remitido a lo que era la situación de Rancagua y Machalí, específicamente, al eje San Juan, que si bien es complejo, no es la única realidad de congestión que hay en la ciudad de Rancagua y de Machalí particularmente, hemos querido siempre dejar el énfasis de que la mirada territorial tiene que estar presente también con el objetivo de descentralizar y también democratizar una decisión a la hora de ser presentada, porque si solamente solucionamos un problema en particular o a una comunidad en particular, por cierto que vamos en desmedro del resto, entonces esto se planteó, vamos en la tercera mesa de reunión en donde la última se hizo una presentación por parte del encargado de la UCT, en donde hay un plan de trabajo, aquí todo lo que se ha dicho no tiene que ver con sensaciones con apreciaciones, sino que tiene que ver con todo un estudio que viene por años, hay encuestas, indicadores, hay un plan de trabajo que está también realizado con mucho tiempo y que nunca llegó a buen puerto, ni se tradujo en ninguna propuesta, ni en ninguna idea en particular relacionada con los colegios de Rancagua y Machalí, efectivamente haciendo encuestas de que padres están dispuestos a dejar a sus hijos por ejemplo en un bus de transporte escolar,

entendiendo que dejan de usar el vehículo particular, tenemos como unidad escolar, colegios públicos, particulares y también los subvencionados, y por cierto que vamos a tener la mayor problemática con los colegios privados, porque los colegios privados no todos tienen la voluntad de querer trabajar en un plan colectivo que permita por primera vez en la región hablar de un transporte público escolar gratuito de calidad, eso no tiene que ver con un populismo, eso tiene que ver efectivamente con una idea que busca que podamos generar una mitigación importante al tema de congestión vehicular, entendiendo dentro de todo el trabajo que se ha hecho que este es un problema multi sistémico, aquí hay una crecida exponencial del parque automotriz que no pasa por la decisión de este Consejo, no pasa por la decisión del Gobernador, sino que es un tema que se tiene que tratar a nivel legislativo, de poder controlar esto, porque si se sigue con este crecimiento de parque automotriz, claramente aunque nos llenemos de calles y proyectos e inversiones viales, no hay calle ni ciudad que resista.

Por otro lado indica, efectivamente tenemos una deuda histórica con el funcionamiento del transporte público, el transporte público hoy día no funciona de manera óptima, por algo la mayoría de ciudadanos y ciudadanas que tienen vehículo particular prefieren andar en auto que andar en micro o que andar en colectivo y principalmente quiero focalizarlo en la micro, porque las micros no cumplen las frecuencias que tienen como plan, las micros no cumplen los circuitos que tienen que realizar y hay sectores de la ciudad de Rancagua y Machalí donde las micros no llegan, por lo tanto, tenemos población que hoy día no tiene una posibilidad bajo el transporte público de moverse y tiene que depender de un vehículo particular, porque hoy día el vehículo particular lo puede tener cualquier persona indistintamente a su estado de situación socioeconómica, hoy día es fácil acceder a un vehículo, antiguamente probablemente era un privilegio, hoy día no lo es, por lo tanto, desde esa perspectiva si bien es cierto no hay política pública que pueda obligar a las familias o las personas a usar o no el vehículo, sí por cierto pueden haber incentivos de promoción a través de los colegios que creemos que la comunidad educativa sería tremendamente importante que se involucrara y nos ayudará en esto, porque podríamos también generar algunas campañas para incentivar el no usar el vehículo particular y también puede existir otros tipos de movilidad urbana en la ciudad, como el uso de la bicicleta, los scooter y cuantas otras cosas que se podrían implementar en un futuro. Indica que este punto en particular, es parte de un plan presentado técnicamente, aquí los técnicos son; el Ministerio de Transporte y la UCT, en base a este plan con los actores que yo les acabo de mencionar, donde recientemente la semana pasada se nombró al SEREMI de Educación, y que estamos esperando también se nombre al SEREMI de Transporte, para poder integrarlo... ya conversamos con el SEREMI de Educación, porqué por cierto él va a ser clave en el trabajo que vamos a realizar, y mientras se nombra el SEREMI de Transporte estamos trabajando con los profesionales que están a cargo de llevar el día a día de la SEREMI, que también tienen en su mano dos situaciones que no son menores, y que sí generan un complemento que podría generar un impacto incluso más positivo a una medida como ésta, primero, la SEREMI de Transporte es la entidad encargada de fiscalizar el funcionamiento del transporte público y ellos mismos en una exposición que nos hicieron con documentos e informes, nos dicen que hoy día hay un porcentaje alto de operadores que no cumplen su función, que no salen a la calle con las micros y porque el argumento es que no tienen operadores, es decir, no tienen choferes que salgan, las micros están paradas y obviamente el dueño de la micro pierde, porque no tiene una entrega en este caso del chófer, lo que hacen es que las micros ocupan en otro tipo de actividades como viajes, por lo tanto, nos quedamos sin frecuencia de transporte público, y eso es algo que tiene que cambiar. Porque hagamos lo que hagamos, si no tenemos un transporte público eficiente y que también le permita a cualquier persona poder subirse a él y llegar al lugar de destino que necesita, va a ser muy difícil que podamos generar un cambio significativo en la alta congestión vehicular que tenemos en estos días, que dicho sea de paso de las estadísticas que hay que maneja la UCT, se entiende que generalmente el mes de marzo es crítico, porque todos entendemos por una razón muy sencilla, es que cuando los niños vuelven a clases queda la escoba, hasta antes de que los niños entren a clase la ciudad cambia, el comportamiento de los horarios puntas ya no son tan críticos, no es tanto la congestión como cuando los niños entran a clase. Generalmente desde marzo a mayo o junio hay una baja, porque todas las personas buscan el acomodo de la ruta, alternativa o empieza a bajar un poco y siempre esto atendido que la baja no alcanza a bajar ni siquiera la

mitad de la congestión de los antecedentes que tiene la UCT, que son mediciones con las cámaras que tienen en los distintos cruces, por el uso de los semáforos, etcétera, etcétera, por lo tanto, esto significa que en la en la situación que estamos hoy día, con la cantidad del parque automotriz que tenemos, se ve que ese ajuste va a ser muy difícil que ocurra y si ocurre va a ser casi imperceptible, es decir, vamos a vivir con la situación que tenemos probablemente de aquí a que duren las clases, por lo tanto, esta es una medida importante Gobernador, Consejeros y Consejeras que la vamos a trabajar con un plan que existe, esto hay que darle un forma, hay que convertirlo en iniciativa para poder decir de cuánto estamos hablando y como operaríamos, pero hay hartos pasos que seguir como señala el Sr. Gobernador, por lo tanto, con el Presidente de la Comisión respectiva lo trabajaremos en absoluto detalle para que él les pueda transmitir de la manera más oportuna y como corresponde.

El Sr. Consejero Edinson Toro indica que desea señalar tres cosas respecto al tema, primero, también cree que es un mensaje para las municipalidades, porque lo que leyó el Sr. Consejero Contreras es justamente una publicación de la municipalidad de Machalí, y no de este Gobierno Regional, ni del Presidente del Consejo Regional, entonces también el Gobernador en lo político, sabemos que él se puede reunir con todas las municipalidades, en las reuniones que quiera, debe tener miles de reuniones con respecto a las necesidades que hay en la Región, las que se pueden publicar, estando en su pleno derecho de hacerlo, pero aquí también el foco está en las municipalidades que después de una conversación en una reunión, eso va a depender del encargado de comunicación cómo se redacte eso, lo vio en la publicación, no me pareció problema porque vi que era la municipalidad de Machalí la que estaba publicando, referente a lo que ellos sentían publicar, ahí nosotros no podemos perdernos en esa mirada, porque ellos ponen y sienten que las palabras que pusieron ahí y ellos decían que se iba a financiar, por lo tanto, por lo menos como Presidente de la Comisión de Infraestructura no ha llegado absolutamente nada con respecto al proyecto, el Gobernador lo acaba de decir, que nos van a integrar a esa comisión y vamos a trabajar el proyecto, esto es lo mismo que pasó en un momento con el proyecto "Última Milla" que nosotros pudimos finalmente aprobar en este Consejo Regional, fue el mismo proceso, de repente alguien se dispara y dice que esto se va a financiar sí o sí, pero aquí estaba todo lo técnico, que lo explicaba la Administradora, aquí está todo lo técnico que lo tiene que ver el ministro de transporte, lo mismo que hicimos en el proyecto de "Última Milla", lo trabajamos en comisión, estaba como Presidente y lo trabajamos en la comisión con los Consejeros, al final se hicieron modificaciones con respecto a las cosas que podíamos hacer, dado que lo técnico es una cosa y las cosas que podíamos arreglar se arreglaron, al final se aprobó ese proyecto, por lo tanto, desea recordar también que en el Consejo Regional... si alguien se siente tocado o afectado, habla por los votos como decía un buen amigo, por lo tanto el día que estos proyectos pasen a este Consejo, podemos tomar la decisión de aprobar o rechazar, eso es lo que la ley indica, pero también pido respeto en esta mesa y medida con las palabras y apreciaciones que nosotros realizamos también, tenemos que tener un poco respeto a esta mesa y a todos nosotros los que estamos aquí hoy día, en lo que he visto el Gobernador ha tenido la voluntad de compartir incluso decisiones que están fuera de lo que nosotros podemos decidir, hay varios ejemplos de ello, recuerden que la ley estableció hasta un cierto monto, que él puede definir y decidir de acuerdo al cargo que se le ha encomendado, por lo tanto, han habido cosas en que si las ha compartido él y su equipo, especialmente don Luis Fuentes Jefe de la División, que ha trabajado con nosotros y nos han pedido también la opinión sin tener que pedirla, por lo tanto, valora esa situación y por lo demás, si algún consejero se sintiera pasado a llevar, por lo menos lo que ha visto, en las Ceremonias que se han realizado, el Gobernador tiene una alta valoración pública de los Consejeros Regionales, he participado en varias ceremonia y él ha sido claro en establecer el trabajo que se hace en el Consejo Regional y en especial de los Consejeros Regionales.

Indica que es un trabajo que está para largo aliento, vamos a integrar la Comisión porque nos corresponde a nosotros y después llamaremos una comisión de Infraestructura, para poder ver en que esta esos proyectos y todas las sugerencias que haya por parte de los Consejeros, de su comunas o del distrito, las vamos acoger y las vamos a presentar en las mociones.

El Sr. Consejero Gerardo Contreras señala que desea aclarar al Sr. Consejero Toro, que no fue solamente a la Municipalidad de Chimbarongo, fue también a la Cooperativa. Indica que con su intervención se pudo haber ocasionado algo incómodo en la mesa, no fue el propósito aclarar, simplemente el propósito era justamente tener cuidado con los medios de comunicación, ya que muchas veces tergiversan las cosas, lo hizo con el ánimo de que se pueda aclarar las cosas.

Señala que tiene claro que el proyecto en sí es fantástico, en eso no me pierdo indica, cuando hay un problema en los territorios tenemos que buscar alternativas de desarrollo, solamente fue enterarme por la prensa y quiso agregar el transporte público, porque las problemáticas del transporte público no solamente pasan en Rancagua y Machalí, y defendiendo a Colchagua tengo que incorporar la problemática de mi sector en la mesa de trabajo. Señala que sería muy bueno también incorporar la restricción vehicular a las posibles soluciones para descongestionar el tránsito el sector de Machalí y Rancagua.

La Sra. Consejera Tamara Monroy indica lamentar mucho tener que abrir su intervención en puntos varios de esta forma y pide disculpas a quien se pueda sentir pasado a llevar, pero desea rescatar lo que dijo el Sr. Consejero Toro en base a la ponencia en respeto, le parece ilógico debido a la edad que tenemos, el cargo que ostentamos y en cómo es el espíritu de esta mesa, tener que haber presenciado una discusión, pedirá a Régimen Interno velar por el buen uso de nuestras palabras y que la tónica en que se hagan las ponencias velen justamente por el respeto mutuo, también lamento profundamente Sr. Consejero Lenin Arroyo el que usted se refiera al "pinche muelle" queriendo hacer un símil con una propuesta de buses, porque yo soy de Cardenal Caro, acompañó a las viudas esos pescadores que perdieron la vida, por lo tanto, me parece que en virtud del respeto y el respeto que también se merecen esas viudas, el querer hacer un símil para poder establecer un punto, no hay lugar y se lo digo mirándole a los ojos y a la cara, porque me parece importante de que podamos sin perder el respeto y fíjese, yo estoy estableciendo un punto y ni siquiera he levantado la voz, por lo tanto, le voy a pedir que en virtud de eso y el respeto de toda la mesa en la que nos integramos, por favor no tomé temas tan sensibles sobre todo para Cardenal Caro, porque será la justicia la que tendrá que establecer las responsabilidades, no nos corresponde a nosotros tener que adjudicarlas. Cerrando ese punto y bajo la misma lógica del lenguaje señala al Sr. Presidente tener que decirle que el comentario de "no sé si las consejeras puedan ir el fin de semana a la Comisión de turismo"... puede parecer jocoso o no, por supuesto nos parece jocoso, pero este pañuelo que yo ostento (pañuelo color morado), no es solamente para que se me vean las muñeca, efectivamente yo soy feminista y activista además, y debo establecer un punto, que cuando usted habla y dice las Consejeras, finalmente se puede interpretar con un sesgo de género, no diciendo de que en el fondo las mujeres que son de otros género tienen habilidades o circunstancias diferentes a los Consejeros varones justamente para asistir a esta comisión, entiendo que todos estamos en constante construcción del lenguaje y que todos hoy día estamos aprendiendo a movilizarnos en este nuevo ámbito en donde las mujeres estamos exigiendo equidad de género, pero les recuerdo queridos colegas que la equidad de género no sólo contempla lo que hace a las mujeres, sino también a los hombres... les comentó que por ejemplo para la comisión de turismo, yo que soy madre de cuatro hijos y soy Consejera, puedo asistir, por lo tanto, no tiene que ver con que yo sea mujer, tiene que ver con las circunstancias personales de cada Consejero y Consejera.

Quiero solicitarle información a usted Sr. Presidente sobre el proyecto aprobado por el Acuerdo N°5.308 de fecha 23/04/2018, en relación al diseño ampliación APR Licancheu sectores de Paulún El Maitén comuna de Navidad, donde hasta la fecha la localidad de Paulún no ha visto avances en torno al diseño de este proyecto, también solicita tener informes sobre el mejoramiento sanitario de sectores de Peumo aprobado en el 2014 y asignado los recursos en el año 2020, donde un 70% de estos dineros estuvieron destinados a pavimentación y a mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de Peumo, cuya fecha de término es el 5 de abril, según consta en el contrato, a la fecha sólo hay un 60% de avance físico y un 56% de adjudicación financiera. También solicitarle poder tener información

sobre el proyecto aprobado en relación al nuevo Liceo de Pichilemu, considerando por ejemplo que hoy día el SEREMI de Educación ha tenido que hacer ajustes especiales para poder darle matrícula a 28 alumnos que estaban sin primero medio y es una constante debido al aumento de matrículas que tenemos, no sólo en Cardenal Caro, sino en toda la Región de O'Higgins.

También solicitarle información sobre el proyecto aprobado del Hospital de Pichilemu, que entiendo esto debiese estar cercano a su finalización, sin embargo, hasta el día de hoy contamos con la misma infraestructura y la misma cantidad de camas.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama indica que su intervención es sobre el mismo punto del tema de transporte, básicamente quiero señalar que el tema de transporte es bien complejo, este Consejo Regional ha hecho bastante acciones tendientes a poder conversar con los distintos actores de la Región y hace uno a dos años estuvimos con todos los actores de los gremios acá reunidos y donde se dio al principio una relación con bastante intensidad, logramos en el espíritu de este Consejo Regional ir proponiendo acuerdos, uno de los acuerdos que teníamos con los distintos gremios, que sabemos que son el transporte mayor y el transporte menor, era la posibilidad de mantener mesas regulares que vivieran el tema del transporte público, ahí nos ha faltado quizá a este Consejo Regional la capacidad de poder ser lo suficientemente claro para poder señalar con mucha fuerza, que este Consejo Regional quiere estar presente en estas mesas de trabajo, porque no se trata sólo de organismos técnicos, ni de decisiones técnicas, ni sólo el Ministerio de transporte o del Ministerio de Obras Públicas, nosotros aquí tenemos que entender el transporte como una situación que afecta la vida a las personas, hoy día el nivel del precio del barril de petróleo va a subir a niveles insospechados, quizás suba \$200 o \$300 la vecina, no sé si a la gente le va a gustar estar metido en un taco una hora gastando la mitad del estanco y perdiendo el tiempo, porque no se han dado cuenta que a lo mejor la decisión que tomaron del lugar donde trabajan o donde viven, versus donde tengo los hijos en el colegio también es parte de lo que yo estoy diciendo, ellos van a creer y algunos que tengan mayor cantidad de dinero, podrán comprarse otro vehículo y ante una restricción técnica evadirla.

Entonces indica, todas estas decisiones tienen que ver con la educación, tienen que ver con la capacidad que tengamos de entender las ciudades de una manera inteligente, en donde la decisión de viaje sea una decisión pensada, por lo tanto allí el transporte público toma mucha fuerza y creo que es importante que el transporte público reciba mayor cantidad de inversión, donde nosotros tenemos el FAR, que es el fondo de apoyo a las regiones que generalmente se está ocupando para otras cosas y no para mejorar el transporte público, habiendo muchas cosas que podemos precisar y mejorar para desincentivar el uso del automóvil como única solución, sabemos que sólo dos pasajeros por vehículo es lo que se acostumbra al ingresar al centro, el 70% de los colegios de Rancagua están en el centro de la ciudad, por lo tanto, van a ir todos en el mismo camino. También hay que entender la definición de los horarios, ¿tienen que ser los mismos horarios de los colegios a la misma hora?, hay mucha gente que viene a estudiar y por los trabajos de las personas desde Machalí a Rancagua, hay estudios de movilidad que nos podrían dar una visión más amplia y no sólo técnica, eso es a lo que me refiero también, tiene que haber una visión de territorial y estratégica para entender cuando nosotros definimos la ubicación de una población nueva, respecto a en qué lugar se pone, eso también va a afectar lo que es la definición del transporte y lo que va a ocurrir en el día a día, eso no se transforma solo en construir calles, sino que es cómo vamos definiendo y que no sea solo el mercado el que define para donde crecen las ciudades, entonces yo siento que ahí el Gobierno Regional y este Consejo Regional como ya ha sido parte de las conversaciones, no deberíamos estar ajenos al tema.

Señala que en términos de subsidio a buses, también podríamos entender si esta operación de estos buses a lo mejor puede ser un subsidio a la demanda y podemos ver la posibilidad de que los buses se desplacen a una velocidad más rápida, hoy día el promedio de los buses por el centro de Rancagua es de 18 km/h, vale decir que uno en bicicleta podría llegar más rápido a cualquier destino.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, agradece la intervención del Sr. Consejero Valderrama. Indica que, dado que son temas que se están recogiendo en la Comisión, para que no lo analicemos nuevamente por honor al tiempo.

El Sr. Consejero Mauricio Valderrama indica que solo señalar algunas imprecisiones que se han dicho aquí con bastante regularidad, el problema de la prensa, no es un problema de la prensa... el problema del emisor es lo que se entiende, todo el problema de la comunicación pasa en parte a lo que uno señala o como lo expresa, por lo tanto, no es culpa de la prensa, es muy fácil decirlo y simple también. El tema hay que precisarlo, de que no hay frecuencias de lo de los taxis-buses, que también es un tema complejo que se tiene que analizar, entonces siento que de pronto se está hablando muy fácilmente de temas que son bastante complejos.

El Sr. Consejero Yamil Ethit, indica que intervendrá solamente sobre un tema para aportar brevemente, dado que es un tema importante, lo voy a aportar es la oportunidad que corresponda cuando sea la Comisión.

Indica que independiente a los incentivos que se han generado a lo largo del tiempo para poder desincentivar el uso del vehículo, lo único que ha resultado a lo largo del tiempo lamentablemente es la restricción vehicular, recuerdo esas campañas que decían "comparte el vehículo", se generó también que por desconfianza de llevar a un desconocido las personas no lo hicieron, hay un tema muy macro que hay que analizar también, como el horario de funcionamiento de algunos servicios importantes para que no se topen entre todos y no se ocupen las pocas vías existentes, al mismo tiempo el problema por la cantidad de personas... obviamente vamos a estar aportando en esa comisión.

Respecto al recorrido del territorio, creo que y se verá también en la comisión correspondiente, se tiene que abordar una de las consecuencias que vamos a sufrir producto de la pandemia, que aún no termina, pero que en un momento va a ser un tema endémico que nos vamos a tener que acostumbrar a vivir con él, tal cual es la influenza y otros virus que están en todos los inviernos azotando el mundo, las consecuencias también con la recuperación, felicitó el proyecto aprobado para que nuestros emprendedores tengan herramientas, también son las secuelas psicológicas, el daño mental producto del encierro, el hacinamiento y también de duelo no resueltos que se provocaron en la pandemia, donde este Gobierno Regional debería tener un plan estratégico en las comunas piloto de la Región, para poder intervenir y prestar ayuda psicológica a familias que el día de hoy no tienen acceso, producto que los hospitales siguen trabajando en lo que regularmente hacen, están retomando cosas que dejaron de trabajar, por ello podríamos establecer y trabajar en la comisión correspondiente, un plan piloto para poder prestar ayuda y recuperar aquellas personas que han sufrido consecuencias psicológicas graves producto de cosas propias de la pandemia, que no solamente tiene consecuencias sanitarias, sino que también psicológica, económicas, sociales y laborales.

El Sr. Consejero Germán Arenas, indica que en relación a punto varios, antes quiero reforzar un punto que plantea la colega Consejera Monroy, en relación al lenguaje sesgo de género, pero yo me voy a quedar con algo específico que pasó en ese minuto, que se está planteando un tema y que desde mi punto de vista no ameritaba que existiera risas de algunos y de otras. Señala que lo anterior tomando en cuenta que en este Consejo Regional hemos venido trabajando en esto, también de distintas situaciones que pasaron por el CORE pasado, por esa razón no lo quería dejar pasar esa respuesta a ese comentario.

En segundo lugar indica, que es súper importante que desde este Gobierno Regional se tome algún tipo de liderazgo en el tema de la locomoción y de la situación vial que existe tanto en la conurbación Rancagua Machalí, como en diferente otros puntos también de la comuna de Rancagua y de otras comunas, y ahí también dejar el punto, que cuando vamos a hablar de Gobierno Regional va a ser importante que este CORE también tenga opinión, porque somos parte integrante de El Gobierno Regional. No podemos seguir y si vamos a ser parte de esto, no podemos seguir cometiendo los mismos errores y ahí la importancia de

esta mesa en que esté presente el intersector, porque además de hablar de la conurbación Rancagua Machalí, se supone que como Gobierno Regional también ya debemos empezar hablar del área metropolitana, ahí está esta invitación en que los distintos alcaldes deben dejar de hablar y pensar desde su propia trinchera, y ser capaces de hablar en entre todos los municipios de forma conjunta, y ver que si de este Gobierno Regional van a salir también algunos para impulsar o apoyar algunos tipos de iniciativas, que además de esta problemática de la conurbación Rancagua Machalí, cuando apareció esta noticia fueron muchos sectores del sector sur poniente de la comuna de Rancagua, que comenzaban a preguntar del porqué la pésima planificación urbana y de accesibilidad vial.

Dice que tampoco es bueno que queden en el aire, cuando hablaban de sectores de Machalí como sector ABC1, porque son muchos sectores de la plaza hacia los cerros, con familias que sí que les afectó el taco, porque se tiene que levantar una hora y media antes lo que tenía actualmente, incluso hacen uso de la deficiente locomoción colectiva, ese grupo se ha visto mucho más afectado que las poblaciones que viven en San Juan.

La última frase que no quiero que se repita, es traspasar la responsabilidad a las personas de donde eligen el lugar en donde se van a vivir, porque hay muchos que se fueron a vivir a un sector donde antes no existieron tacos, como pasó también en el sector sur poniente de la comuna de Rancagua, entonces es un tema de planificaciones de los municipios en el intersector.

La Sra. Cristina Marchant señala que es un gusto de poder hacer puntos varios después de tanto tiempo, son varios temas que se cruzan con lo que presentó por ejemplo el Consejero Contreras, que tiene que ver con la preocupación de Bomberos por el tema de su equipo nuevo que llegará y que al parecer no sería con las especificaciones técnicas que se aprobó, también cómo va el proyecto de reposición del Cuartel de la Quinta Compañía Angostura, que quizás cuando veamos el tema del carro, saber en qué va el proceso, si tiene alguna observación o en qué punto se encuentra. Indica, que lamentablemente San Fernando donde muchos se han enterado por la prensa lo que está pasando, pero también nos hemos vistos afectados de coletazos con la noticia de la investigación que está haciendo la Fiscalía con respecto a los recursos que faltan en educación, nosotros fuimos traspasado dentro de las comunas piloto al servicio Local de Educación, donde están las comunas de San Fernando, Chimbarongo, Placilla y Nancagua, que se han visto doblemente afectados por este traspaso, porque nos hemos encontrado sin financiamiento para muchas escuelas rurales y especiales. Agregando, además, que muchas de estas escuelas no se hicieron los trabajos a tiempo, han sido trasladados los niños del sector poniente de San Fernando a pleno centro de la ciudad o al sector oriente, dónde están por lo menos a 15 o 20 cuadras de sus sectores, los papás la mayoría temporeros no tienen recursos para pagar un furgón, donde los papás salen a las 7:00 am y los niños se iban solos al colegio. Aclara, no quiero que el Gobierno Regional se haga cargo de esto, sino que el Presidente del Consejo puede llevar esta inquietud, no podemos seguir pagando los costos en San Fernando particularmente y los niños por la por las cosas que nos hicieron, por lo tanto, solicita que el Ministerio se haga responsable ahora, ya contamos con un SEREMI que se interiorice de esta realidad.

Señala, antiguamente existía una modalidad donde el SEREMI podía visitar directamente a los colegios que les faltaba locomoción, esto no se puede hacer justamente porque LESLED es un servicio de bus privado, no entra como cuando estábamos en convenio con los municipios a través de las corporaciones. Entonces es un trabajo pendiente del Ministerio, pero que ojalá el Gobernador de nuestra Región lo pueda comunicar, porque es un tema preocupante y que sobre todo en invierno va a afectar mucho a los alumnos.

Indica que la otra preocupación también es el tema de educación, es el diseño para la reconstrucción del diseño industrial de San Fernando, donde entre las medidas que tenía en la instalación, debían arrendar un colegio para que los niños pudieran hacer sus clases, se arrendó el colegio Premio Nobel, pero solamente pueden estar en clase los alumnos de primero y segundo medio, tercero y cuarto medio están haciendo clases en los talleres, al lado hay una construcción de un edificio de gran envergadura, obras que van a afectar a los niños, también

poder oficiar al SEREMI y al Ministerio de Educación, de modo apoyar y no desentendernos de la realidad del Liceo Industrial de San Fernando.

Por último, indica, tengo entendido que hay una mesa técnica que está trabajando el alcantarillado Puente Negro aprobado el año 2017, a la fecha no hay nada y tengo entendido que hay un proceso de licitación, no lo tengo claro. Solicita al Gobernador que se me informe por escrito del estado de esta mesa técnica, porque está detenida, porque a veces suceden observaciones y no se dan cuenta a tiempo, y por lo mismo me pudieran invitar alguna vez a la mesa técnica, ya que aunque no somos técnicos, sí tenemos la sensibilidad del territorio y entendemos cómo es el proceso.

La Sra. Consejera Jacqueline Jorquera indica que en sintonía con lo que dijo el Sr. Consejero Toro, yo voy a valorar que cada vez que a mí me ha tocado compartir un espacio con el Gobernador en una inauguración, siempre resalta la figura del Consejo, le agradece eso y hay que ser justo, pero también tiene que darnos la posibilidad de poder acompañarlo, creo que la moción del Sr. Consejero Contreras precisamente es que... y que no pasa ahora, porque también pasó en el Gobierno anterior, cuando veíamos que el Intendente aparecía enunciando financiar tantas cosas, nosotros los Consejeros nos quedábamos mirando.. ¿qué pasó? entonces entendemos de que la prensa puede sacar de contexto o no, el Consejero Valderrama que además es periodista, respeto la opinión de él, pero es bueno que quede claro, entonces que cuando bajen al terreno digan "sabes qué, esto es una mesa de trabajo" no diga que será financiado, porque si no, siempre vamos a tener estos problemas, entonces la cosa es que decirlas tal cual.

Respecto de las invitaciones y el Gobernador acaba de manifestar de que va a tratar de hacer todo lo posible para que no sean en el horario de la comisión, porque nosotros tenemos comisión a las 11:30, y en cuanto al tema del 6% con proyectos que yo misma ayude a gestionar, me decían no, ya que desde la unidad 7% nos dicen de que tiene que ser a las 11:30, entonces quizás si no se puede a las 11:30, que sea a las 15:30 y los que se puedan sumar, se sumen, nadie dice que colapsemos la hora de las 18:00, entonces pide que exista esa posibilidad de parte de comunicaciones.

Pide oficiar también por intermedio del Sr. Gobernador, llegó una invitación para la comuna de Graneros, a la cual no fui invitada, relacionado con proyectos FRIL, siento que mi trabajo tiene menoscabo, lo chequeo con la secretaria de la bancada, para no hablar sin base, me llegan de otras Provincias y las invitaciones de Cachapoal no me llegan, me interesa que me lleguen cada una de las invitaciones, y yo veré si puedo o no puedo asistir.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, indica, lo que estamos haciendo y se ha pedido, es que llegue por tres vías; una a sus correos, otra a la secretaria de la bancada y también a su WhatsApp, vamos a chequear que así sea.

La Sra. Consejera Tamara Monroy indica, solicitarle a al Sr. Gobernador que pueda oficiar al Ministerio de Obras Públicas por un folleto de información que se está entregando a los vecinos del sector El Maqui de Pichilemu, en relación a un puente que llevan años esperando, uno la Palmilla y Los Maquis en la Provincia de Cardenal Caro, que de hecho también los vecinos de Paredones, cuando se meten por El Quillay ocupan este puente, que son cuatro palos parados que hizo la comunidad. Y también dentro de esta misma solicitud, consultar si esta licitación además está adjudicada, porque dentro del folleto que yo tengo en mis manos ya se nombra una consultora, es Luis Berger Chile, entonces me parece preocupante que si esto todavía no ha sido adjudicado, ya se esté nombrando la consultora que va a construir el proyecto, entendiendo también el contexto sensible que estamos viviendo, cuando hay tantos cuestionamientos a administraciones públicas hoy día, que están cayendo presos, entonces sería importante tener información por escrito.

En relación a los buses, parece estupendo que dentro del Consejo Regional estemos tan atentos a las necesidades del territorio, sobre todo con temas tan sensibles como el acceso a la educación de nuestros niños y niñas, especialmente

cuando en Cardenal Caro por ejemplo, en nuestra querida comuna de Pichilemu, los niños del Divino Maestro llegan en un bus con capacidad para 40 están llegando con 60 niños a Pueblo de Viudas, después de Pueblo de Viudas vuelven a recoger a 10 más, cuestión que nos preocupa velando por la seguridad y la integridad de nuestros niños.

El Sr. Consejero Juan Pablo Díaz, indica, sólo quiero versar mi intervención en lo siguiente, yo creo que para nadie es un misterio que el lenguaje y las palabras crean realidades, por lo tanto, hay que tener cuidado con lo que se dice, cómo se dice, dónde se dice, entonces yo quiero sumarme a las palabras de todos y esta mesa y lugar donde nosotros trabajamos, no somos sólo nosotros... Llegamos aquí porque miles votaron por nosotros y por usted también Gobernador, aquí este lugar tiene que ser un lugar de ideas, un lugar de miradas distintas, que es legítimo, pero sobre todo tiene que existir un respeto a la persona, un respeto al cuerpo colegiado y un respeto a este lugar que para mí es sagrado, en este lugar nosotros promocionados por mucha gente, llegamos a desarrollar un servicio público y el servicio público tiene que ser coherente con lo que nosotros somos, aquí yo hago un hincapié también... nosotros tenemos en don Jorge San Martín Leyton un servidor público de años, que nos da garantía a todos, y así todas las personas que aquí trabajan y todos los que vienen aquí, por lo tanto yo también quiero pedir el máximo respeto a este lugar, a esta casa que nos recibe, porque nosotros representamos al servicio público, a los consejeros regionales de nuestro país. Hoy día hay una convención constitucional que quiere cambiarlo todo y que quiere refundar muchas cosas, a los primeros que tiraron al tacho fuimos nosotros, entonces nosotros tenemos que tener cuidado con las cosas que decimos y con lo que hacemos, por lo tanto, yo quiero nuevamente poner mucho énfasis en el tema de que el lenguaje y las palabras crean realidades, a veces esa realidad no anda ni cerca, aquí pediría el respeto a nosotros, primero como seres humanos, yo creo que eso nunca debemos olvidarlo porque cuando uno pierde ese concepto, yo siempre pongo a Dios delante de todas las cosas que hago, entonces aquí nosotros tenemos que respetarnos por sobre todo a las cosas, ¿Por qué? porque cuando nosotros perdemos esa perspectiva, empieza una situación de que una palabra saca otra palabra y otra saca otra y un clavo saca otro clavo, y ahí se va a cualquier parte y se puede provocar muchas cosas.

Nunca tenemos que olvidar que aquí nosotros no nos mandamos solos, hay miles que votaron por nosotros, es un acto de fe en nosotros y en base a eso nosotros tenemos que actuar en consecuencia como corresponde.

Don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins, informa de un accidente en el en Chancón, un minero atrapado posiblemente amputación, me voy a preocupar de eso, les agradezco su atención muchas gracias por su participación y espero que sigamos construyendo el respeto como dicen los Consejeros muchas gracias a todos hasta luego.

No habiendo más palabras solicitadas, don Pablo Silva Amaya, Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional Región del Libertador Bernardo O'Higgins da por finalizada la Sesión Ordinaria N°684 del Consejo Regional de O'Higgins, a las 13:50 horas.



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

PABLO SILVA AMAYA
GOBERNADOR REGIONAL Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR
BERNARDO O'HIGGINS

PSA/JSML/fbm.